



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

9L/PO/P-2119 Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre uso de la PCI sin caducidad para cubrir casos de extrema necesidad y de desempleo estructural, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 3

9L/PO/P-2120 Del Sr. diputado **D. José Manuel Pitti González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el Plan de Bicicleta de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 3

9L/PO/P-2121 Del Sr. diputado **D. José Manuel Pitti González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el balance de la agencia de calificación crediticia Standard & Poor's respecto de la ejecución presupuestaria, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 4

9L/PO/P-2122 Del Sr. diputado **D. José Manuel Pitti González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el Grupo Técnico en Vacunas, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 4

9L/PO/P-2123 Del Sr. diputado **D. José Manuel Pitti González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el trámite de expropiación forzosa de los terrenos afectados para la ejecución del enlace Las Chafiras-Oroteanda y el tercer carril de la TF-1, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 5

9L/PO/P-2124 Del Sr. diputado **D. José Manuel Pitti González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre protocolos de detección de las situaciones de riesgo en la elaboración de la Estrategia Canaria de la Infancia y la Familia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 5

9L/PO/P-2125 Del Sr. diputado **D. José Manuel Pitti González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la implicación y la aportación de los colegios de farmacéuticos de Canarias en el documento del Compromiso por la Mejora de la Sanidad Pública, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 6

9L/PO/P-2126 Del Sr. diputado **D. José Manuel Pitti González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre beneficios de participación de las pymes en la aplicación de la nueva Ley de Contratos del Sector Público en los procesos de licitación públicos, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 6

9L/PO/P-2127 Del Sr. diputado **D. José Manuel Pitti González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la prevención de incendios en la zona interfaz urbano forestal, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 7

9L/PO/P-2128 Del Sr. diputado **D. José Manuel Pitti González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre recursos para el desarrollo de programas y la tecnificación de las federaciones, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 7

9L/PO/P-2129 Del Sr. diputado **D. José Manuel Pitti González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre los planes integrales de los municipios como vías para la activación del empleo y el ofrecimiento de nuevas oportunidades a la ciudadanía, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 8

9L/PO/P-2130 Del Sr. diputado **D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre el retraso y la reducción del importe abonado a los beneficiarios de las ayudas establecidas en el Poseican a la leche de vaca y de cabra, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 8

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

9L/PO/C-2945 Del Sr. diputado **D. Juan José Márquez Fandiño**, del **GP Podemos**, sobre vacunación del virus del papiloma humano en varones, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 10

9L/PO/C-2946 Del Sr. diputado **D. Francisco Antonio Déniz Ramírez**, del **GP Podemos**, sobre medidas para el reconocimiento del concepto y denominación de origen “miel de palma”, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 10



PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

9L/PO/P-2119 *Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre uso de la PCI sin caducidad para cubrir casos de extrema necesidad y de desempleo estructural, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.*

(Registro de entrada núm. 4667, de 7/5/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de mayo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.1.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre uso de la PCI sin caducidad para cubrir casos de extrema necesidad y de desempleo estructural, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de mayo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Manuel García Ramos, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cree posible usar la PCI sin caducidad para cubrir casos de extrema necesidad y de desempleo estructural?

En Canarias, a 7 de mayo de 2018.- EL DIPUTADO, Juan Manuel García Ramos.

9L/PO/P-2120 *Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el Plan de Bicicleta de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.*

(Registro de entrada núm. 4673, de 7/5/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de mayo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.2.- Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el Plan de Bicicleta de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de mayo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Manuel Pitti González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero de Obras Públicas, don Pablo Rodríguez, para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Qué objetivos persigue su departamento con la elaboración del Plan de Bicicleta de Canarias?

En Canarias, a 7 de mayo de 2018.- José Manuel Pitti González.

9L/PO/P-2121 Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el balance de la agencia de calificación crediticia Standard & Poor's respecto de la ejecución presupuestaria, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 4674, de 7/5/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de mayo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.3.- Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el balance de la agencia de calificación crediticia Standard & Poor's respecto de la ejecución presupuestaria, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de mayo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Manuel Pitti González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejera de Hacienda, doña Rosa Dávila, para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace del balance de la agencia de calificación crediticia Standard & Poor's (S&P) al respecto de la ejecución presupuestaria de Canarias?

En Canarias, a 7 de mayo de 2018.- José Manuel Pitti González.

9L/PO/P-2122 Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el Grupo Técnico en Vacunas, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 4675, de 7/5/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de mayo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.4.- Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el Grupo Técnico en Vacunas, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de mayo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Manuel Pitti González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero de Sanidad, don José Manuel Baltar, para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Qué objetivos persigue, y hasta qué punto incluye a la comunidad científica, el Grupo Técnico en Vacunas de Canarias?

En Canarias, a 7 de mayo de 2018.- José Manuel Pitti González.

9L/PO/P-2123 Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el trámite de expropiación forzosa de los terrenos afectados para la ejecución del enlace Las Chafiras-Oroteanda y el tercer carril de la TF-1, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 4676, de 7/5/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de mayo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.5.- Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el trámite de expropiación forzosa de los terrenos afectados para la ejecución del enlace Las Chafiras-Oroteanda y el tercer carril de la TF-1, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de mayo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Manuel Pitti González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero de Obras Públicas, don Pablo Rodríguez, para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Qué ritmo sigue el trámite de expropiación forzosa de los terrenos afectados para la ejecución del enlace Las Chafiras-Oroteanda y el tercer carril de la TF-1 (tramo San Isidro-Las Américas)?

En Canarias, a 7 de mayo de 2018.- José Manuel Pitti González.

9L/PO/P-2124 Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre protocolos de detección de las situaciones de riesgo en la elaboración de la Estrategia Canaria de la Infancia y la Familia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 4677, de 7/5/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de mayo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.6.- Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre protocolos de detección de las situaciones de riesgo en la elaboración de la Estrategia Canaria de la Infancia y la Familia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de mayo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Manuel Pitti González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda, doña Cristina Valido, para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿En qué medida se revisarán los protocolos de detección de las situaciones de riesgo durante el proceso de la determinación de la hoja de ruta para la elaboración de la Estrategia Canaria de la Infancia y la Familia?

En Canarias, a 7 de mayo de 2018.- José Manuel Pitti González.

9L/PO/P-2125 Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la implicación y la aportación de los colegios de farmacéuticos de Canarias en el documento del Compromiso por la Mejora de la Sanidad Pública, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 4678, de 7/5/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de mayo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.7.- Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la implicación y la aportación de los colegios de farmacéuticos de Canarias en el documento del Compromiso por la Mejora de la Sanidad Pública, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de mayo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Manuel Pitti González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero de Sanidad, don José Manuel Baltar, para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace de la implicación y la aportación de los colegios de farmacéuticos de Canarias en el documento del 'Compromiso por la Mejora de la Sanidad Pública de Canarias'?

En Canarias, a 7 de mayo de 2018.- José Manuel Pitti González.

9L/PO/P-2126 Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre beneficios de participación de las pymes en la aplicación de la nueva Ley de Contratos del Sector Público en los procesos de licitación públicos, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 4679, de 7/5/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de mayo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.8.- Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre beneficios de participación de las pymes en la aplicación de la nueva Ley de Contratos del Sector Público en los procesos de licitación públicos, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de mayo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Manuel Pitti González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Hacienda, doña Rosa Dávila, para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Qué beneficios de participación de las pymes canarias producirá la aplicación en las islas de la nueva Ley de Contratos del Sector Público en los procesos de licitación públicos?

En Canarias, a 7 de mayo de 2018.- José Manuel Pitti González.

9L/PO/P-2127 Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la prevención de incendios en la zona interfaz urbano forestal, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 4680, de 7/5/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de mayo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.9.- Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la prevención de incendios en la zona interfaz urbano forestal, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de mayo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Manuel Pitti González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad, doña Nieves Lady Barreto, para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Qué medidas adoptará su departamento para regular la prevención de incendios en la zona interfaz urbano forestal?

En Canarias, a 7 de mayo de 2018.- José Manuel Pitti González.

9L/PO/P-2128 Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre recursos para el desarrollo de programas y la tecnificación de las federaciones, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 4681, de 7/5/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de mayo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.10.- Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre recursos para el desarrollo de programas y la tecnificación de las federaciones, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de mayo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Manuel Pitti González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero de Turismo, Cultura y Deportes, para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Qué recursos destinará su departamento para el desarrollo de programas y a la tecnificación de las federaciones de Canarias?

En Canarias, a 7 de mayo de 2018.- José Manuel Pitti González.

9L/PO/P-2129 Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre los planes integrales de los municipios como vías para la activación del empleo y el ofrecimiento de nuevas oportunidades a la ciudadanía, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 4682, de 7/5/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de mayo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.11.- Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre los planes integrales de los municipios como vías para la activación del empleo y el ofrecimiento de nuevas oportunidades a la ciudadanía, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de mayo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Manuel Pitti González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda, doña Cristina Valido, para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Qué efectos pueden producir los planes integrales de los municipios como vías para la activación del empleo y el ofrecimiento de nuevas oportunidades a la ciudadanía?

En Canarias, a 7 de mayo de 2018.- José Manuel Pitti González.

9L/PO/P-2130 Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre el retraso y la reducción del importe abonado a los beneficiarios de las ayudas establecidas en el Poseican a la leche de vaca y de cabra, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 4720, de 7/5/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de mayo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

I.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.12.- Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre el retraso y la reducción del importe abonado a los beneficiarios de las ayudas establecidas en el Poseican a la leche de vaca y de cabra, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de mayo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pedro Manuel Domínguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Cuáles son las razones del retraso y de la reducción del importe abonado a los beneficiarios de la ayuda establecida en el Poseican a la leche de vaca y de cabra entregada a la industria láctea y queserías artesanales correspondientes al primer semestre de 2017, según establecen sendas resoluciones de la Consejería de Agricultura publicadas el pasado 30 de abril?

En Canarias, a 4 de mayo de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Pedro Manuel Rodríguez Pérez.

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

9L/PO/C-2945 Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre vacunación del virus del papiloma humano en varones, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 4613, de 2/5/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de mayo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

2.1.- Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre vacunación del virus del papiloma humano en varones, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de mayo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Juan José Márquez Fandiño, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta por oral en la comisión correspondiente.

PREGUNTA

En comunidades autónomas como Cataluña, Madrid y Murcia, siguiendo recomendaciones internacionales, disponen de servicio de vacunación del virus de papiloma humano (VPH) en varones, además de en mujeres. ¿Qué se está haciendo en Canarias desde el Servicio Canario de la Salud?

En el Parlamento de Canarias, a 2 de mayo de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Juan José Márquez Fandiño.

9L/PO/C-2946 Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre medidas para el reconocimiento del concepto y denominación de origen “miel de palma”, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 4661, de 4/5/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de mayo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

2.2.- Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre medidas para el reconocimiento del concepto y denominación de origen “miel de palma”, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de mayo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Francisco Déniz, diputado del Grupo Parlamentario Podemos formula, al amparo del artículo 172 y siguientes del Reglamento de Canarias, al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, la siguiente pregunta para su respuesta oral en la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Qué medidas lleva a cabo la consejería para el reconocimiento del concepto y denominación de origen “miel de palma”?

En Canarias, a 4 de mayo de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Francisco Déniz.



Parlamento de Canarias
